## Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 53 - Viernes, 19 de marzo de 2021

página 355

## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 28 de enero de 2021, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, de competencia sobre solicitud de concesión administrativa que se cita, en el término municipal de Isla Cristina (Huelva). (PP. 735/2021).

Mediante acuerdo de la Dirección General de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía ha acordado, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 25 de la Ley 21/2007, de 18 de diciembre, de Régimen Jurídico y Económico de los Puertos de Andalucía, admitir a trámite la solicitud presentada por Marta González de la Higuera López, CIF \*\*\*\*596F, para la adecuación y explotación de los locales B05 y B06 en el puerto de Isla Cristina (Isla Cristina, Huelva), con destino a su explotación como restaurante, por plazo de cinco (5) años, en el expediente DAC 43/2019.

De acuerdo con el artículo 25.3 de la referida Ley 21/2007, se somete dicha solicitud a trámite de competencia, pudiéndose presentar propuestas alternativas, conforme a las bases que regulan su presentación, publicadas en:

https://www.puertosdeandalucia.es/es/actividad/concesiones-y-autorizaciones/competencias-de-proyectos

durante un plazo de un (1) mes desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, computado conforme a lo establecido en el art. 30 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, hasta las 14:00 horas del último día hábil.

Las solicitudes alternativas podrán presentarse en el Registro General de Documentos de la Agencia, en su sede, sita en la calle Pablo Picasso, 6, de Sevilla, y en el de las oficinas del puerto de Isla Cristina (Huelva) en sobre cerrado y lacrado, dentro del plazo de admisión señalado en horario de 9,30 a 14,00 horas, de lunes a viernes.

Se podrá examinar el expediente en el Departamento de Autorizaciones y Concesiones en dicha sede, en horario de 9,30 a 14,00 horas, en días laborables de lunes a viernes.

Sevilla, 28 de enero de 2021.- El Director, Diego Anguís Climent.



